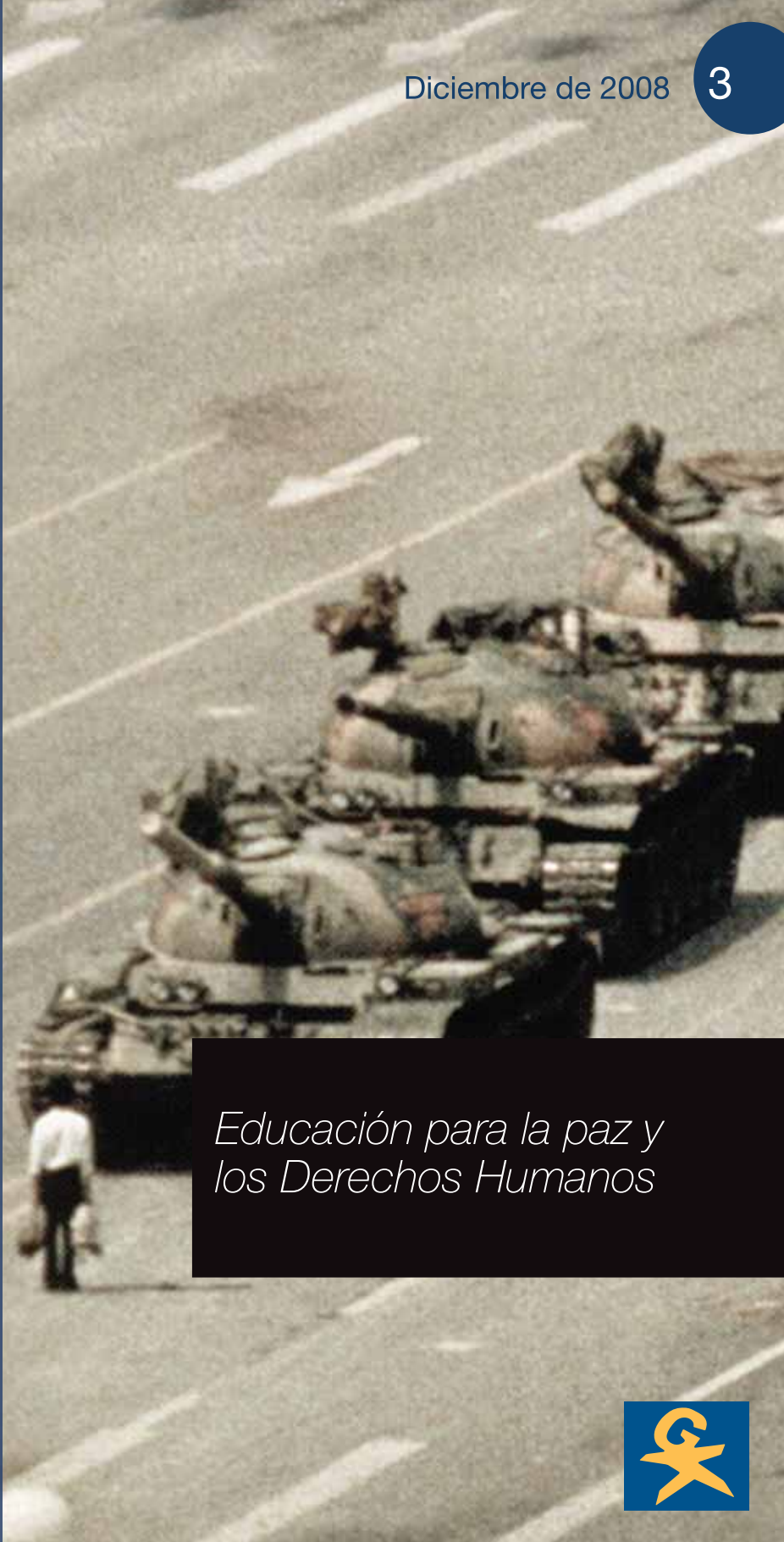


HILZPIDEAK

Diciembre de 2008

3



*Educación para la paz y
los Derechos Humanos*





"1989ko ekainak 5, Tian'anmen-eko plaza (Txina)"

"5 de junio de 1989, plaza de Tian'anmen (China)"

Hizpideak 3. Zk. Abendua 2008 Bakea eta
Giza Eskubideen aldeko hezkuntza

Hizpideak nº3 Diciembre 2008 Educación para la paz y
Los Derechos Humanos

Erredakzioa eta argazkiak_Redacción y fotografías: EGK

Diseinua_ Diseño: Nemo Estudio

Egilea:

Laguntzen du:

Euskadiko
Gazteriaren
Kontseilua



Consejo de
la Juventud
de Euskadi

Eusko Jaurlaritzako Kultura
Sailaren laguntzarekin egina



Kultura Saila
Departamento de Cultura

Índice

| | |
|--|----|
| 0. Introducción | 5 |
| 1. Área de paz del egk: un breve repaso al trabajo realizado | 7 |
| 2. Reflexiones e ideas acordadas | 11 |
| 2.1 Paz | 11 |
| 2.2 El diálogo | 13 |
| 2.3 Educación para la paz | 15 |
| 2.4 No violencia, reflexiones y oportunidades | 21 |
| 3. Conclusiones y propuestas | 29 |
| 4. Bibliografía | 33 |

0. Introducción

Este nuevo número del Hizpideak gira en torno al tema de la paz. La idea de escribirlo surgió a raíz de implantarse el nuevo Plan Estratégico 2007-2011 y de los cambios que introducía en las áreas de trabajo del EGK. En concreto, desde el 2007 ha dejado de existir como tal el área de paz, creada en el 2002, y en su lugar está el área de trabajo de “Condiciones de justicia e igualdad” que se compone de varias líneas de trabajo, entre éstas, la denominada “resolución de conflictos y la noviolencia”. Ante estos cambios, se consideró oportuno reflexionar sobre todas las iniciativas y proyectos desarrollados en el ámbito de la paz, antes del último plan estratégico, y construir unas ideas en común en relación a cuestiones en las que más ha incidido el EGK durante la existencia de ese ámbito de trabajo. Pero no sólo se pretendía reflexionar y profundizar sobre la paz desde lo abstracto sino también pensar sobre lo que podría hacer el EGK, a partir de ahora, para continuar trabajando a favor de los derechos humanos, la paz y la justicia social, ya que uno de los fines del consejo según sus estatutos (el punto b del artículo 2) y la Ley 6/1986 (el punto b del artículo 2) es la de “difundir entre los jóvenes los valores de la libertad, la paz y la defensa de los derechos humanos (...)”..

En esta reflexión han participado un grupo de jóvenes que representan a varias asociaciones del EGK:: Eusko Gaztedi (EGI), Juventud Obrera Cristiana (JOC), Fundación EDE-Bakeola, Ezker Batuak-Berdeak Gazteak y Nuevas Generaciones del Partido Popular del País Vasco (NNGG) . Han sido varios meses de trabajo en los que se han leído y analizado documentos y se ha reflexionado sobre diferentes ideas que aparecían en ellos. La elaboración del Hizpideak se ha basado en el diálogo entre personas que piensan diferente. Tras debatir y fundamentar las posturas, se ha conseguido encontrar los puntos en común y que son los que aparecen en esta publicación. Además, en el desarrollo y profundización de las ideas, han colaborado dos personas, Mireia Uranga y Asier Gallastegi.

La publicación se compone de tres capítulos; en el primero se describen brevemente iniciativas y proyectos realizados, por el consejo y junto con agentes sociales e instituciones. El segundo capítulo está constituido por diferentes apartados en los que se habla del concepto de la paz, el diálogo, la educación para la paz y la noviolencia. En el tercer y último capítulo aparecen las conclusiones a las que ha llegado el grupo de trabajo tras reflexionar sobre el papel del EGK y de las asociaciones en la promoción de la cultura de la paz entre la juventud.

1. Área de paz del egk: un breve repaso al trabajo realizado

En el 2002, con la puesta en marcha del Plan Estratégico de 2002-2006, se empezó a desarrollar el área de paz del EGK, basándose en la línea estratégica de “contribuir a la construcción de una sociedad en paz y reconciliada”, y la figura del técnico de paz. A partir de entonces, se empezaron a llevar a cabo iniciativas y proyectos de diverso carácter, y son estos los que se han analizado para elaborar esta publicación. Pero no han sido los únicos analizados, ya que antes de esta fecha, se desarrollaron desde el consejo y se colaboró en proyectos relevantes e interesantes, por lo que se ha considerado necesario tenerlos en cuenta.

Al hacer ese análisis se ha concluido que los temas más trabajados, en relación a la paz, están relacionados con la educación para la paz, el diálogo y la no violencia. De ahí, también, que en esta publicación, se reflexione sobre estas cuestiones. Las iniciativas o los proyectos desarrollados y en los que se ha colaborado han sido de todo tipo, así, existen artículos de opinión, manifiestos, cursos, publicaciones, etc.

A continuación se van a describir todas ellas, muy brevemente y resaltando las ideas más relevantes de cada una de ellas.

A lo largo de los años, el consejo ha estado reflexionando sobre la paz y su situación en el País Vasco, pero siempre desde una perspectiva amplia, sin centrarse sólo en la cuestión de la violencia. En algunos casos, esas reflexiones se han divulgado sólo internamente y en otros casos, se han socializado. Por ejemplo, está el documento interno “Paz en Euskadi” (1992) donde entre otras ideas, se afirma que existen grandes problemas de diverso carácter que no permiten hablar de una sociedad pacífica, no sólo por el problema de la violencia sino también por los problemas económicos, políticos, socioculturales y lingüísticos existentes en el momento.

En el 2005, y para la asamblea de ese año, se elaboró un texto de reflexión, “Paz”, donde se reconoce que “no viviremos la Paz, mientras no construyamos un mundo justo para todos los seres humanos” en referencia a las relaciones entre el Primer y Tercer mundo. Se reafirmaba que el consejo apostaba por promover la paz desde unos planteamientos más abiertos teniendo en cuenta aspectos relacionados con la política, la economía y la cultura y por crear ámbitos de debate y reflexión en torno a la paz.

Recorrido del EGK
en el trabajo por la paz,

En cuanto a publicaciones editadas, caben destacar las realizadas en colaboración con otras entidades y agentes. Por ejemplo, el libro editado por el EGK “Libro Vasco de educación para la paz, volumen 1 y 2” (1997) escrito junto con la Fundación EDE y Urtxintxa Eskola. Los dos estudios “Educación para la convivencia y la paz en el ámbito de la educación no formal en la Comunidad Autónoma del País Vasco” y “Educación para la convivencia y la paz en los centros escolares de la Comunidad Autónoma del País Vasco” (2004) publicados por el Gobierno Vasco, en los que el trabajo de estudio estuvo coordinado por el EGK y la Fundación EDE.

Entre 2004-2005, el EGK colaboró junto con otros agentes sociales en la puesta en marcha de la “Iniciativa legislativa popular (ILP) para una carta de justicia y solidaridad con los países empobrecidos” que fue aprobada por el Parlamento Vasco en el 2007. Se quería defender que las relaciones económicamente dependientes entre países del tercer mundo y el “primer mundo” generan pobreza económica, educativa, social... e impide la autorrealización personal, generan situaciones injustas y conflictos que son resueltos violentamente.

Junto con ese tipo de iniciativas también se han desarrollado foros o encuentros para debatir la situación política y de pacificación en el País Vasco. Son un ejemplo de ello, el foro de debate de jóvenes sobre “¿qué papel jugamos los/as jóvenes en la construcción de la paz?” en 1999, organizados por el EGK y Gernika Gogoratuz; los foros de diálogo en 2001 en la misma línea y que estaban dirigidos a jóvenes asociados/as del EGK como no asociados/as, en los que se trabajaron diferentes aspectos relacionados con la sociedad vasca, los partidos políticos, etc y cuyos resultados fueron trasladados a la Conferencia de paz organizada por Elkarri; entre 2002-2003. El EGK organizó un “Gazte ontzi sobre género”, es decir, un grupo de discusión para analizar la realidad desde la perspectiva de género, entre otros se debatió el tema de la violencia de género. En el 2004, se creó un grupo de trabajo sobre el Plan Ibarretxe dirigido sólo a las asociaciones del EGK. En 2007 se organizaron los foros de paz “nosotros/as también tenemos qué decir en el proceso de paz”.

En el ámbito de la educación para la paz, el EGK ha llevado a cabo o participado en diferentes proyectos. En 1992, publicó el “Libro Vasco de educación para la paz, volumen 1 y 2” que fue escrita por el propio consejo junto con la Fundación EDE y Urtxintxa.

También en la década de los noventa, se realizó un trabajo de coordinación junto con la Fundación EDE para hacer un estudio de la situación de la educación para la convivencia y la paz en el ámbito de la educación no formal y la formal en la Comunidad Autónoma Vasca a petición del Gobierno Vasco; los resultados de ese estudio se publicaron en el 2005.

Desde 2002 a 2006, en colaboración con Mondragon Unibertsitatea, Gernika Gogoratuz y Fundación EDE, se organizó un curso sobre técnicas y herramientas de prevención y gestión de conflictos en el ámbito de las asociaciones juveniles. El EGK gestionó el tema de la participación y fueron el resto de los agentes quienes impartieron el curso.

En el 2006, se organizó un encuentro-formación interna del consejo sobre los derechos humanos y como resultado se elaboró el Protocolo de Actuación del EGK ante las vulneraciones de los derechos humanos.

En el 2007, se participó en la creación del Foro de Asociaciones de Educación para la paz y los derechos humanos, y también, se participó en los grupos de discusión del diagnóstico y la propuesta de actividades planteadas dentro del Plan Vasco de Educación para la Paz y los Derechos Humanos.

Por último, el “Euskal Gatazka hurbil” en el 2001 y “Euskadi más cerca” en 2007, dos proyectos dirigidos a asociaciones juveniles a nivel estatal y que tenían como objetivo fundamental acercar a los/las jóvenes de esas asociaciones a la realidad vasca.

Desde antes del 2002, y cuando en el País Vasco como en el resto del Estado, muchos jóvenes se estaban manifestando a favor de la desaparición del servicio militar obligatorio, el EGK apostó por adherirse a este movimiento. Se creó una Comisión de Objeción de Conciencia, Insumisión y Educación para la paz.

Esta comisión llevó a cabo la publicación del libro “Kontzientzi Eragozpena. Txosten Informatiboa” en el que se hacía un recorrido por la historia de la objeción de conciencia y se daba a conocer la postura del EGK ante este tema. En la misma época, se elaboró el documento informativo “Militarismoa, sodaduzka, zertarako?”. Además, se participó activamente en campañas sobre la insumisión.

En 1999, se publica el segundo volumen del “Libro Vasco de Educación para la paz” en el que, la Comisión junto con otros agentes sociales, hace una lectura de los diferentes conflictos del momento y el militarismo, sobre las consecuencias y la primacía del orden militar, y sobre la “Alternativa Social Antimilitarista” y sobre la “Desobediencia Civil”, ambas estrategias de noviolencia.

Desde 2002 colabora en la Campaña de Objeción Fiscal organizada por KEM-MOC. En el 2003, participó en las protestas contra la guerra de Irak, en Euskadi y junto con el Consejo de la Juventud de España.

Junto a todo ello, y desde varios años (ya están por la sexta), el consejo ha estado participando en las Jornadas de Noviolencia Activa que se están celebrando en el País Vasco, promovida por asociaciones como Lokarri, Bidea Helburu, etc.

Por lo tanto, se observa que es diverso y extenso el trabajo realizado a favor de los derechos humanos y para promover la paz entre la juventud. Es necesario resaltar que todas estas iniciativas y estos proyectos parten de una concepción de paz positiva y amplia, que no se centra sólo en la violencia, sino en promover una mayor justicia social. Más concretamente, el análisis permite darnos cuenta de que todo lo desarrollado hasta ahora se agrupa en torno a varios conceptos vinculados con la paz y su concepción positiva: diálogo, educación (para la paz, la convivencia; para la paz y los derechos humanos) y la noviolencia. De ahí la razón de que en el siguiente capítulo se profundice en todas esas cuestiones y no en otras.

2. Reflexiones e ideas acordadas

2.1. Paz

El concepto de paz se entiende desde dos perspectivas: paz “negativa” y “positiva”. El primero de ellos “pone el énfasis en la ausencia de violencia directa (violencia que es visible). La paz sería simplemente “no guerra”; mientras que el concepto positivo “supone un nivel reducido de violencia directa y un elevado nivel de justicia y cultura reconciliadora. Se persigue la eliminación de la violencia estructural y cultural al tiempo que se busca la armonía social y el respeto a los derechos de todos”¹. Otras dos definiciones posibles son éstas; una en la que paz es “entendida como relaciones interpersonales y con el entorno igualitarias en los niveles afectivo, económico, sexual, social, cultural, étnico, educativo y religioso” y la segunda en la que paz sería “la construcción activa de la justicia”².

El **conflicto** se considera algo inherente a la vida. La perspectiva dominante sobre este concepto es aquella que lo considera un problema, algo desagradable y malo. Sin embargo, cada vez más y muchos autores, entre ellos, John Paul Lederach, consideran el conflicto como “la interacción de personas con objetivos incompatibles”³. Es un fenómeno natural a la persona; somos “individualidades diferentes” que nos relacionamos y al relacionarnos e interaccionar se ponen de cara nuestras diferencias, nuestras necesidades e intereses que pueden ser diferentes y ahí es cuando surge el conflicto. Puede ser un factor positivo para el cambio o destructivo, según cómo se aborde. El cambio vendría cuando se resuelve el conflicto de manera positiva y eso significa “descubrir los conflictos que vivimos, afrontarlos, investigar sobre sus causas y ser capaces de darles respuestas positivas que faciliten nuestro crecimiento como personas”⁴; cuando el conflicto es resuelto de manera violenta, con el uso de la violencia, éste se convierte en destructivo y no permite el desarrollo personal, sino todo lo contrario.

Otro de los conceptos que está relacionado con la paz y el conflicto es la **violencia** que tenemos que diferenciar de “agresividad”. Esta última es una actitud natural en la persona que le hace tener “capacidad de reacción para lograr el sustento y la perduración de la especie” (...) “es nuestra actitud de lucha por la vida, pero no contra la vida”⁵. Lo contrario de la agresividad es la pasi-

¹ p.17-18; Gobierno Vasco y Fundación EDE (2004); “La educación para la convivencia y la paz en el ámbito de la educación no formal en la Comunidad Autónoma del País Vasco”; Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco (Vitoria-Gasteiz)

² Bakeola y EGK (2007); “Educación para la paz y la convivencia”

³ p. 19; Gobierno Vasco y Fundación EDE (2004); “La educación para la convivencia y la paz en el ámbito de la educación no formal en la Comunidad Autónoma del País Vasco”; Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco (Vitoria-Gasteiz)

⁴ p. 19; EGK, Fundación EDE y Urtxintxa (1997); “Libro Vasco de la Educación para la paz”, vol. 1; Euskadiko Gazteriaren Kontseilua-Consejo de la Juventud de Euskadi (Bilbao)

⁵ P.20; EGK, Fundación EDE y Urtxintxa (1997); “Libro Vasco de la Educación para la paz”, vol. 1; Euskadiko Gazteriaren Kontseilua-Consejo de la Juventud de Euskadi (Bilbao)

vidad. Sin embargo, reconocer que la agresividad tiene una “potencialidad positiva no legitima la fuerza destructiva y la violencia”, de hecho, la agresividad y la violencia no son lo mismo. La violencia se podría considerar como la degeneración de la actitud natural del ser humano que es la agresividad. La violencia es practicada solo por los seres humanos y por ello se afirma que “es optativa”. La violencia son “aquellas acciones, palabras, actitudes, estructuras o sistemas que causan un daño físico, psicológico, social o medioambiental y/o impiden que las personas desarrollen su potencial humano”⁶.

Sin embargo, vivimos en una cultura que ensalza el uso de la violencia. Quien más violencia muestra, se convierte en líder en un grupo pequeño, y hasta los asesores de campaña piden a los políticos que muestren “agresividad” para ganar votos.

Desde pequeños estamos expuestos a innumerables imágenes, videojuegos, películas, etc. que glorifican el uso de la violencia. Muestran su asociación con la sensación de poder, crean una estética y hasta la asocian con el honor. Sin embargo, se muestra poco el desgarrar, el miedo, la muerte, el sufrimiento concreto de personas concretas. La cara y el corazón de quien está al final de toda la cadena estética-económica-heroica.

la paz es sinónimo de justicia social, desarrollo y derechos humanos

Por otro lado, la violencia está inserta también en nuestros micro-espacios. Venimos de una cultura en la que el grito o el cachete han sido bien vistos como elemento educativo. Este hecho facilita que la violencia, que crece en situaciones de frustración, de estrés o de impotencia, desemboque en agresión o actos de violencia directos. Además, sabemos que las personas que han sufrido agresiones tienden a reproducirlas. De ahí la importancia del modelaje de los educadores y de la total deslegitimación del uso de la violencia en contextos educativos.

Vivimos también con la herencia de los discursos de grupos organizados que han decidido usar las armas para transformar un *status quo* considerado de injusticia o de violencia estructural.

⁶ Bakeola y EGK (2007); “Educación para la paz y la convivencia”

Conviene reflexionar sobre estos discursos con una mirada ética y también pragmática, sobre su efectividad en los cambios que buscan y ahondar en el conocimiento de estrategias de lucha no violenta que no sólo cuentan con ejemplos históricos sino que se están usando y desarrollando en el mundo actual (ver www.newtactics.org).

Por otra parte, la paz sería difícil o casi imposible si no estuviera basada en unos **valores**. Entre los valores fundamentales está la dignidad de la persona, la libertad y la vida; considerando la vida como “la propia existencia del ser humano”, sin el cual no sería posible “la existencia en su término amplio lo que significa la vida en el ámbito social, político, civil y cultural”⁷.

Ahora bien, tampoco podemos hablar de paz en un contexto de vida en el que el pilar de la libertad está menoscabado. Puede que no haya violencia directa visible pero en la medida en que falte libertad (de expresión, de reunión, de reivindicación, de autodefensa, de desarrollo cultural, etc.) hablaremos de violencia estructural. Es lo que vemos normalmente en dictaduras en las que tras una represión brutal la población se repliega en el miedo y parece vivir en paz.

En este sentido, cabe señalar que ningún proceso de cambio o de reconciliación social puede asentarse en taponar el pasado. La memoria histórica, la transmisión intergeneracional sigue activa socialmente a través de las narrativas individuales y colectivas. De ahí la importancia que en tantos procesos de paz ha tenido la reconstrucción de la memoria (Sudáfrica, Guatemala, Guerra Civil española con el movimiento actual de recuperación de la memoria) y de ahí también la importancia de responder a la pregunta ¿Qué tipo de trabajo de la memoria contribuye a la justicia, la paz y la reconciliación?.

En suma, y como en su día se afirmó desde el EGK, se considera la paz sinónimo de justicia social, desarrollo y derechos humanos, y un proceso dinámico, una meta a lograr, más que una conquista lograda que se ha de conservar⁸. Requiere de actitudes no violentas para lograrlo, entre estos está el ponerse a hablar para encontrar una solución compartida a posibles necesidades contrapuestas y/o intereses contrarios.

2.2. El diálogo

El EGK considera que el diálogo, libre de cualquier coacción o presión, es una gran herramienta de solución a los problemas o conflictos de cualquier carácter⁹. A través de él se solucionan las diferencias existentes entre los seres humanos, y se promueve la aportación y el enriquecimiento entre los que participan en ese diálogo

⁷ P.17; Gobierno Vasco (2007); “Plan Vasco de Educación para la paz y los derechos humanos, (2008-2011)”

⁸ Euskadiko Gazteriarren Kontseilua-Consejo de la Juventud de Euskadi, (1992), “Paz en Euskadi”

⁹ Uno de los principios de actuación del EGK aprobado en el Plan Estratégico 2007-2011 del EGK

En ese sentido, durante varios años, incluso antes de haberse creado un área de trabajo específico sobre la paz, se han impulsado foros de discusión o de debate sobre diferentes temas. Todos estos foros se crearon desde la idea de que los/as jóvenes como parte de la sociedad que somos, debemos trabajar para que construyamos una sociedad en paz y reconciliada.

En todos estos foros de debate se han utilizado diferentes metodologías para promover el diálogo. En todos ellos se ha querido e intentado que participaran diferentes sensibilidades y fueran lo más plurales posibles. No se ha considerado que lo importante fuera conseguir un papel escrito con diferentes ideas sino que fuera un proceso educativo para los que participaran; que todos/as aprendieran de todo/as; conocer otras personas, realidades, vivencias e ideas; aprender a resolver las diferencias existentes a través de la escucha, la empatía y la comunicación; crear espacios en los que, a través del intercambio de ideas y la reflexión, se puedan definir objetivos que sirvieran para transformar situaciones y/o realidades injustas y construir entre todos/as un espacio de convivencia para todos/as.

A través de estos foros se ha visto que mediante el diálogo es posible acercar posturas que inicialmente están muy alejadas; si las personas tienen un espacio tranquilo, donde no existen relaciones de dominación, en el que se promueva una comunicación basada en el respeto mutuo, contenida, racional, y sin descalificaciones, ni juicios de valor hacia la persona o sus ideas, libre de cualquier coacción o presión, de manera que puedan exponer sus ideas, escucharse y hablar, se comprueba que es posible llegar a encontrar puntos en común y encontrar una solución a aquellas diferencias que puedan existir, porque entre otras cosas, todas esas condiciones generan confianza y simpatía entre los participantes en el diálogo.

dialogar no es sólo hablar
también es escuchar

Dialogar no es sólo hablar, también es escuchar y requiere de unos comportamientos que se aprenden. En general, el logro de la paz necesita de un aprendizaje de valores, actitudes y comportamientos, teniendo en cuenta que tradicionalmente, en nuestras sociedades, ha dominado la idea de que los conflictos se resuelven utilizando la violencia física, verbal, etc.... Llegando a crear al final, situaciones de dominancia y poder, vulneración de derechos humanos.... no sólo en relación a conflictos de una escala mundial sino también a escalas más pequeñas (se pueden citar muchos ejemplos quizás lo más destacables sean la violencia de género, bullying....). La paz es un camino que merece ser recorrido pero es necesario aprender a “andar” sobre ella y en esto nos puede ayudar la educación para la paz.

2.3. Educación para la paz

La educación debería ser el proceso en el que la persona, expuesta a innumerables estímulos, de información, de emoción, de creación, etc. que le llegan de todo su entorno, escolar, familiar, social, medios de comunicación..., elabora un estar en el mundo y una visión del mundo singular, en un desarrollo constante de sus capacidades y de su conexión y compromiso afectivo y constructivo con el medio personal, social y natural que le rodea.

“El hombre es un ser de relaciones y no sólo de contactos, no sólo está en el mundo sino con el mundo. De su apertura a la realidad, de donde surge el ser de relaciones que es, resulta esto que llamamos estar con el mundo.”¹⁰

La educación puede incidir sin duda en el avance hacia un mundo más habitable, en el que mejoren las condiciones de vida de todos los seres y del planeta (paz positiva, Sí a la vida) y la energía de los conflictos que inevitablemente surgen en las interacciones humanas se pueda transformar en energía constructiva, regeneradora de los sistemas en los que surge.

Sin embargo, como dice Saramago, “El hombre nunca ha sido educado para la paz”¹¹

La paz, entendida también como vida digna, y pleno desarrollo de nuestras capacidades personales y grupales tiene muchas dimensiones en torno a tres ejes principales: paz personal, paz social y paz con la naturaleza.

Para que la educación pueda contribuir al enriquecimiento de los tres ejes, convendría que creara y fortaleciera vínculos sanos y creativos en todos ellos.

Al hablar de fortalecimiento de vínculos nos referimos a la importancia del uso de un enfoque socio-afectivo en la educación (procesos de enseñanza-aprendizaje en los que desde la vivencia y la experiencia, se promueve la reflexión para la transformación personal y grupal), en las que el respeto, el interés por el otro, el deseo de cuidar o ayudar, de colaborar en la mejora surge del sentimiento de vínculo y no sólo del mandato ético.

Desde esta reflexión, para que la educación contribuya a la paz en los niveles citados, conviene fortalecer los vínculos al menos en seis niveles:

1. Vínculos con uno mismo

Para que una persona pueda desarrollar una vida sana y establecer relaciones constructivas tanto en los contextos cercanos como sociales, es importante que pueda tener el mayor grado de paz personal. Esto es importante para su propio bienestar, y porque muchos de los conflictos que

¹⁰ Freire, P. (1969): “La educación como práctica de la libertad.” Siglo XXI. (Madrid).

¹¹ P.13 en Fernández, J: “Ser humano en los conflictos.”(2006) Alianza Editorial. Madrid

tenemos con otras personas son proyecciones de nuestros conflictos internos. De ahí la importancia de abordar:

- Inteligencia emocional.
- Pensamiento crítico.
- Salud física.
- Relajación.
- Creatividad.
- Capacidad de confrontación asertiva y de colaboración creativa.
- Aprendizaje de destrezas básicas para la vida: cocinar, tocar un instrumento de música, cultivar un huerto, manejar el espacio digital, etc.
- Mantener y alentar la curiosidad y la capacidad de descubrir.
- Inclusión.
- Formación permanente que permita el desarrollo de cualquier proyecto de vida.

2. Vínculos con las demás personas

Otro ámbito importante es la paz interpersonal: la convivencia en el apoyo mutuo, en relaciones intensas de enriquecimiento a través de la convivencia, en la integración de los conflictos como oportunidades de aprendizaje y regeneración de las relaciones.

Fortalecer este nivel requiere:

- Un modelaje coherente en actitudes, valores y comportamientos de los principales agentes educativos.
- Desarrollo de actitudes y habilidades para una escucha activa y creativa, comunicación asertiva, empatía, diálogo vs debate, confrontación asertiva, negociación, mediación, reconciliación.
- Estructuras que favorezcan relaciones positivas. En el desarrollo de una convivencia pacífica, es importante revisar los marcos estructurales en los que convivimos, y no psicologizar en exceso los conflictos. Conviene ver de qué manera los espacios, la organización de los tiempos, las normas, la distribución de recursos, etc. son generadoras de conflictos y también qué estructuras favorecen el bienestar y la gestión creativa de los conflictos. Por ejemplo, la creación de comisiones de convivencia, de servicios de mediación, la organización de grupos de trabajo heterogéneos, etc.

Creer estableciendo vínculos significativos con las personas del entorno, partiendo de la igualdad en dignidad y respeto de todas ellas, incide en el bienestar cotidiano y nos entrena, sienta las bases de una participación en contextos más amplios, en el tejido social presente y futuro.

En este nivel cobra especial relevancia el concepto de noviolencia activa, uno de los ejes fundamentales de la acción de Gandhi.

La noviolencia activa apunta a un tipo de respuesta activa ante la humillación, o la agresión que no tiene que ver con la resignación o la sumisión. La noviolencia activa, en su renuncia a la respuesta violenta, le devuelve al agresor su propia violencia. Normalmente asociamos este concepto con movimientos sociales pero tiene implicaciones transformadoras en las relaciones interpersonales también.

3. Vínculos con las actividades

Alguien dijo de forma provocativa que los niños y niñas llegan a la escuela con una interrogación y salen con un punto.

La educación para la paz, una educación que permite el desarrollo de todo el potencial de cada persona y lo orienta al bien individual y colectivo, requiere de actividades y contextos en los que se aliente: la curiosidad, el descubrimiento, la pasión por aprender, el pensamiento crítico y creativo, contenidos significativos, desarrollo y aplicación de múltiples inteligencias, y un enfoque socio-afectivo en el que la vivencia singular sea la principal fuente de aprendizaje.

4. Vínculos con otras edades y generaciones

Una clave fundamental de la educación para la paz es la capacidad de aprovechar el enorme potencial de la diversidad superando los retos que plantea. Los contextos homogéneos suelen generar menos conflictos, pero también tienen una menor capacidad creadora. En este sentido, los espacios en los que personas de diferentes edades y generaciones se relacionan en un proceso dinámico de aprendizaje y aprecio mutuo ofrecen una gran oportunidad de vivir con la conciencia de que toda la comunidad es fuente de aprendizaje.

5. Vínculos con la sociedad

La educación para la paz debe darnos acceso a la información necesaria sobre los retos a los que se enfrenta nuestra sociedad: pobreza indigna de sectores de población y circuitos que la perpetúan, dinámicas de explotación que conlleva el sistema económico actual, relación entre conflictos violentos e intereses de la industria armamentística, la industria energética, amenaza nuclear, tráfico de personas, vulneración de derechos humanos, dificultades para el mantenimiento y desarrollo de culturas, etc.

Asimismo, debe mostrar la riqueza de estrategias y herramientas que el ser humano ha desarrollado para la transformación no violenta de injusticias sociales: historia de la paz, líderes de paz, estrategias de lucha no violenta, movimientos, instituciones, recursos actuales trabajando por una sociedad más justa y solidaria.

la educación puede incidir (...)
en el avance hacia un mundo
más habitable

En general, la mayoría de las actividades en este campo se pueden incluir entre los siguientes ámbitos:¹²

- Educación para una transformación no violenta de conflictos.
- Educación para los derechos humanos.
- Educación para la democracia.
- Educación intercultural.
- Educación para la igualdad de género.
- Educación en política y economía internacional.
- Educación para el desarrollo y la justicia social.

6. Vínculos con la naturaleza

Desde la vivencia de la conexión profunda de todos los seres como parte del tejido de la vida y del planeta, tenemos que trabajar también por la paz con la naturaleza.

Conocer los retos que nos plantean las formas de vida que hemos desarrollado en occidente (y que ejercen una poderosa atracción en todo el mundo) en términos de explotación de la naturaleza, en agotamiento de recursos naturales, en contaminación, en calentamiento global, crisis energética, conflictos por el agua, etc.

En la medida en que somos seres en relación con los demás seres, merece también atención el sufrimiento y tortura a los que sometemos a los animales en nuestra industria alimenticia, cosmética o farmacéutica.

Aparte de la Carta de los Derechos Humanos, un nuevo documento fue creado en el año 2000 llamado “La Carta de la Tierra” que es un buen referente que engloba todos estos puntos.

Niveles de trabajo

Un aspecto fundamental de la educación por la paz es “cómo” trabajamos. Debe haber una coherencia entre los medios y los fines. Como dice la célebre frase de Gandhi, “No hay caminos para la paz, la paz es el camino”. En este sentido, la pedagogía de paz debe ser coherente con los principios y valores que transmite: respeto profundo a la singularidad, a la diversidad, el diálogo como herramienta básica tanto en la gestión de conflictos como en el avance grupal, contextos educativos democráticos y participativos en los que el apoyo mutuo, el pensamiento crítico y la conciencia de interactuar en una comunidad de personas en las que todas aportan y todas aprenden es una vivencia cotidiana.

Además, la educación por la paz debe concebirse en un sentido amplio, educación por la paz de toda la sociedad en la que todos los agentes que contribuyen a la creación y transmisión de valo-

¹² EURED (2002): “The EURED Teacher Training Programme. Curriculum of a European Peace Education Course.” Eured, Villach, Austria.

res y pautas sociales deben estar involucrados: educación formal y no formal en todos los niveles, medios de comunicación, sindicatos, sector político, policía, etc.

Siguiendo el esquema de “matriz de transformación social” de John Paul Lederach¹³, conviene separar tres niveles: **el nivel de base**, el trabajo directo con las personas (el aula, el grupo de tiempo libre, los miembros de un sindicato, etc.), **el nivel de decisión política** (consejerías o ministerios cuyas decisiones afectan a grandes colectivos), y los **niveles intermedios** (grupos de asesoramiento, investigación, formación, etc.) que actúan como bisagra entre los dos anteriores.

En otro eje de trabajo, distinguimos los diferentes **niveles de intervención** en un mismo contexto.

Si tomamos un grupo de tiempo libre como ejemplo, podemos realizar:

1. Intervenciones en las que se preserve el bienestar individual y los intereses en juego en una determinada situación:
 - Orientación personal, distribución equitativa de recursos, etc.
2. Intervenciones en las que se cuida el preservar la calidad de las relaciones:
 - Favorecer un contexto de escucha, de empatía, de búsqueda dialogada de soluciones en una situación conflictiva.
3. Intervenciones en las que se incida en la calidad del microsistema:
 - Revisión de las estructuras de funcionamiento del grupo.
 - Reflexión en torno a las normas.
 - Creación de comisiones de convivencia en las que la mediación y la justicia restaurativa sean enfoques centrales.
 - Creación de protocolos de actuación.
 - Reflexión sobre la cultura de convivencia del grupo.
 - Facilitar el trabajo de conciencia social.
4. Intervenciones que apunten hacia el macrosistema, apunten al sistema educativo no formal en su conjunto o la propia sociedad:
 - Formación de toda la comunidad de educación no formal en habilidades para el manejo de conflictos.
 - Cambio de normas que mejoren el funcionamiento de la educación no formal.
 - Formación en temáticas sociales que permitan tomar conciencia de injusticias, desigualdades, violencias, y formas de actuar ante ellas.

¹³ Lederach J. P. (1998): “Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas”. Bakeaz-Gernika Gogoratuz, Bilbao-Gernika.

Contextualización

Otro de los puntos a señalar es la necesidad de contextualizar la educación por la paz tanto en el espacio como en el tiempo.

Los aspectos en los que insistir serán distintos dependiendo de la época. No será lo mismo la educación por la paz en un tiempo en el que las relaciones son jerárquicas, autoritarias, sin ningún espacio para la comunicación y uso habitual de la violencia física, que en una época en la que hay una falta total de límites en las relaciones.

No será lo mismo la educación por la paz en un contexto social con alto grado de violencia o en un contexto de alto bienestar social sin apenas conflictos ni violencias.

Como dice Paulo Freire, no hay educación que no sea política, y la educación debe ayudar a leer el contexto social. “Jamás acepté que la práctica educativa debía limitarse sólo a la lectura de la palabra, a la lectura del texto, sino que debía incluir la lectura del contexto”.¹⁴

La educación en sí misma no puede imponer un estado de paz ni resolver aspectos relacionados con violaciones de los derechos humanos pero se la considera imprescindible en cualquier proceso que pretenda alcanzar la paz, y se la considera una “práctica preventiva contra los conflictos”¹⁵.

Así pues, la educación para la paz es un “concepto pluridimensional”¹⁶. Para definir qué es, es necesario definir qué se entiende por educación y qué se entiende por paz.

En nuestro caso, se considera que la educación para la paz es un proceso dinámico, continuo y permanente, que pretende: potenciar la capacidad para afrontar los conflictos desde una perspectiva creativa y no violenta; y vivir conscientemente los valores de igualdad, justicia, respeto, libertad y solidaridad.

la educación para la paz es un
“concepto pluridimensional”

¹⁴ Freire, P (1970): “Pedagogía del oprimido” Siglo XXI, Madrid.

¹⁵ p. 28; Perez, G. (coord.), (1998): “Educación, paz y derechos humanos. Ensayos y experiencias”. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de occidente (Mexico).

¹⁶ p. 27; Perez, G. (coord.), (1998): “Educación, paz y derechos humanos. Ensayos y experiencias”. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de occidente (Mexico).

Esta concepción considera la educación como un proceso que “ofrece a la persona todos aquellos recursos que necesita para su desarrollo integral”¹⁷; es una educación “integral (abarca la persona en su complejidad), activa (el sujeto es el protagonista de su educación), y liberadora (encaminada a que la persona decida críticamente por sí misma, libre de presiones sociales)”¹⁸. Se fundamenta en un concepto de paz positiva, un concepto que hace referencia a la equidad y justicia y que considera unida a ella los conceptos de democracia, desarrollo y derechos humanos¹⁹. También se fundamenta en la perspectiva creativa del conflicto. La metodología que se emplea tiene un enfoque socioafectivo: parte de la vivencia individual y los sentimientos que ésta genera, para poder llegar a una reflexión y a una transformación: sentir > reflexionar > actuar²⁰.

2.4 *Noviolencia, reflexiones y oportunidades*

Lo que nos empuja a reflexionar sobre la no violencia es la tesis de que pueda ser una alternativa eficaz y atractiva a la violencia. ¿Podemos crear sin destruir?

Una gran dificultad al reflexionar sobre paz, no violencia y su ausencia, temas que nos conducen por asociación a tanto dolor y cansancio, es la falta de comunicación entre las diferentes estirpes, con sus movimientos hacia derecha e izquierda, descendientes de “los de aquí” y “los de allá”. Una terrible sensación de aceite y agua revueltos que con el tiempo vuelven a su lugar, sin que el uno parezca “manchado” por el otro.

Personas que desde lejos parecen líquidos de diferente densidad sentenciados a no poder ser uno e individuos condenados a encontrarse y entenderse.

En nuestros pueblos y barrios hay mucha energía invertida en generar puentes con resultados importantes en los pequeños encuentros y descorazonadores en los grandes desencuentros.

Dice Kapuscinsky en un libro recopilatorio de varias reflexiones sobre el encuentro con el otro que *“La calzada no tiene por qué ser esa vía por la que cabe esperar la llegada de columnas enemigas; también puede ser camino por el que, ataviado con ropas de peregrino, se aproxime a nuestra morada uno de los dioses.”*²¹

¹⁷ p. 17; EGK, Fundación EDE y Urtxintxa (1997); “Libro Vasco de la Educación para la paz”, vol. 1; Euskadiko Gazteriaren Kontseilua-Consejo de la Juventud de Euskadi (Bilbao)

¹⁸ Bakeola y EGK (2007); “Educación para la paz y la convivencia”

¹⁹ Perez, G. (coord.), (1998); “Educación, paz y derechos humanos. Ensayos y experiencias”. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de occidente (Mexico)

²⁰ Bakeola y EGK (2007); “Educación para la paz y la convivencia”

²¹ “Encuentro con el otro” Ryszard Kapuscinski, Crónicas Anagrama

Negar a la persona

Los conflictos son oportunidad para el crecimiento siempre y cuando el resultado de esa “regulación” del conflicto no acabe con mi eliminación como persona. La construcción por la que consideramos a otra persona “enemiga” y la hacemos objeto (es sujeto) que es el proceso más deshumanizador.

En nuestra realidad, la punta del iceberg y la versión más dolorosa y extrema de esta violencia es la que acaba con la vida de personas. Nunca podremos gritar tan fuerte como se merece nuestro rechazo a las acciones que buscan amedrentar a quienes no piensan como nosotros/as, que identifican a personas como obstáculos o símbolos del contrario y deciden acabar con ellas.

Existen, han existido y existirán otras maneras de dar la espalda a las personas. Negar el derecho a expresar ideas, a organizarse entorno a ellas, al diálogo,... también significa hacer cosa a lo que es hombre o mujer. Hay muchas concreciones de estas estrategias, responsabilidad y herramienta de estructuras de poder.

Pertenece a la cosmovisión más ecologista, la metáfora del planeta tierra como una nave. Un gran objeto volador tripulado por los humanos y en ranking de responsabilidad, con acceso a los principales mandos, los políticos elegidos por sufragios periódicos y otra casta de comandantes situada a la cabeza de poderosos grupos industriales y financieros. En la cabina de mando hace mucho tiempo que las alarmas están en rojo y la sirena suena sin parar. El motín en la nave no es fruto del capricho juvenil es necesaria para la supervivencia.

“No es invocando el mandato de una mítica deidad, sino en nombre de la propia seguridad de la tripulación del barco por lo que la rebelión a bordo es tan legítima como urgente”²²

En nuestra realidad, la punta del iceberg
y la versión más dolorosa y extrema
de esta violencia es la que acaba
con la vida de personas

²² A. Casado da Rocha y José Antonio Pérez (1996) “Itoiz; del deber de la desobediencia civil al ecosabotaje”. Editorial Pamiela

La literatura que explora e intenta explicar las interacciones que se dan en las organizaciones hace tiempo que entendió que las divergencias, los y las rebeldes llamaban la atención sobre las cosas que no funcionaban. Que su información es valiosa para permanecer como realidad. La gestión de estas diferencias sigue siendo fuente de situaciones llenas de frustración y energía derrochada. La literatura, fruto de la sistematización de tantas experiencias, nos dice que hay oportunidad para aprender y mejorar de la confrontación.

La historia que hemos estudiado en nuestros años de instrucción y educación en escuelas y universidades giraba, y gira, sobre grandes guerras, simbólicas batallas y poderosos ejércitos. Biografías de insignes militares, amoríos de los mismos, dónde ganaron y dónde perdieron. Mientras esta parte de la vida transcurría, existían-existen otras personas y organizaciones que escapaban del guión escrito y buscaban aliados entre los enemigos, resistencia ante el persecutor y colaboración con los/las perseguidas.

“¿Qué actitud adoptar ante el Otro? ¿Como tratarlo. Es posible que la cosa derive en duelo (...) o una guerra. Testimonios de tales desenlaces llenan todos los archivos imaginables y dan fe de ellos los incontables campos de batalla y los restos de ruinas diseminados a lo largo y ancho del mundo. (...) Pero también puede suceder que nuestra familia-tribu (...) decida aislarse de los Otros, encerrarse y blindarse. Con el tiempo (...) dará como resultado construcciones que obedecen a la voluntad de atrincheramiento, tales como la Gran Muralla China, las torres y puertas de Babilonia (...) o las murallas de piedra de los Incas. Por fortuna, también aparecen diseminadas profusamente por todo el planeta las pruebas de un tercer tipo de comportamiento que ha conocido la experiencia humana. Las que indican cooperación. Se trata de vestigios de mercados, de puertos marítimos y fluviales; de lugares donde se levantaban ágoras y santuarios, donde todavía hoy son visibles los restos de algunas sedes de universidades y academias antiguas”.²³

Desobediencia civil

En el verano de 1846, Henry David Thoreau²⁴ fue detenido y encerrado en la cárcel local de Concord (Massachusetts) por negarse a pagar impuestos. Se niega a sostener un Estado que mantenía el régimen de esclavitud y emprendía guerras injustas como las que en esos momentos Estados Unidos había declarado a México.

²³ “Encuentro con el otro” Ryszard Kapuscinski, Crónicas Anagrama

²⁴ http://es.wikipedia.org/wiki/Henry_David_Thoreau

Un hecho tan aparentemente débil contra la fuerza que lo encarcela se convierte en respuesta ante todo el que mantiene-manténía que “no hay nada que hacer”, que resulta imposible luchar contra el poder del Sistema.

Una actitud personal congruente ante su percepción de la realidad. Una experiencia meditada y recogida en un manifiesto con el título de *Resistance to Civil Government*, traducido por estas tierras como *El deber de la desobediencia civil*. “(...) *Bajo un Gobierno que encarcela injustamente a alguien, el lugar apropiado para un hombre justo es también la cárcel...*”²⁵

Una de las primeras definiciones de desobediencia civil explica que “*un acto es de desobediencia civil si y sólo si es un acto ilegal, efectuado de manera pública, no violenta y consciente con la intención de frustrar (una de) las leyes, políticas o decisiones del gobierno*”²⁶ En el mismo texto, analizando la acción de Solidarios con Itoiz de abril de 1996 donde cortaron con ayuda de sierras motorizadas los cables del teleférico de transporte de hormigón para la construcción de la presa, de donde saco esta y otras definiciones hay un interesante debate sobre qué es y no es violencia. También se llega a la conclusión que la desobediencia civil puede soportar en su definición cierto nivel de violencia.

Las reflexiones de Thoreau tienen la fuerza de las letras escritas después de vividas, de la alternativa demostrada y de la canalización del desacuerdo más profundo sin utilizar la violencia. Este y otros textos (muy recomendable Walden) han servido y sirven de inspiración, provocación y contraste. Mahatma Gandhi²⁷ leyó el manifiesto de Thoreau preso en una cárcel de Sudáfrica a causa de su lucha por los derechos civiles de más de 150.000 compatriotas que residían allí, luchando contra las leyes que discriminaban a los hindúes. 22 años de lucha con estrategias de resistencia y desobediencia civil; huelgas, quema de tarjetas de registro, comercio sin licencia,...

¿Qué actitud adoptar ante el Otro?
¿Cómo tratarlo? (R. Kapuscinski)

²⁵ Sobre el deber de la desobediencia civil Henry David Thoreau Editorial Iralka 1995

²⁶ A. Casado da Rocha y José Antonio Pérez (1996) “Itoiz; del deber de la desobediencia civil al ecosabotaje”. Editorial Pamiela

²⁷ http://es.wikipedia.org/wiki/Mahatma_Gandhi

Noviolencia

La noviolencia es una actitud y/o un comportamiento a nivel personal o grupal. Su término fue popularizado por Ghandi. Busca la “triple armonía de la persona (consigo misma, con las demás y con la naturaleza)”, surge a través de la “vivencia veraz, coherente y espontánea de valores como: la justicia igualitaria, la autonomía solidaria, el desarme personal y la sana utopía”. Además, supone llevar a la práctica las siguientes actitudes: “la cooperación, el diálogo tolerante, el talante lúdico, la desobediencia crítica, la relación empática, la integración ecológica y la capacidad orante”²⁸.

Busca la “triple armonía de la
persona (consigo misma,
con las demás y con la naturaleza)”

Es una “estrategia social transformadora” que busca el cambio o la transformación de las injusticias, siendo coherente con los medios y los fines. Es una toma de postura activa frente a los conflictos utilizando medios no violentos²⁹.

Cuando buscas la palabra “Ahimsa” en wikipedia explican que: “*es un término sánscrito que se refiere a un concepto religioso que aboga por la noviolencia y el respeto a la vida. Habitualmente se interpreta como símbolo de paz y respeto hacia los seres capaces de sentir.*”³⁰ La primera aparición del concepto en la filosofía india data del 800 a.c.

Ghandi es la confirmación absoluta de la fuerza de la debilidad. De nuevo el “hay alternativa” que dibujaba Thoreau, se puede luchar contra un sistema injusto y vencer. “*La noviolencia es la mayor fuerza a disposición de la humanidad. Es más efectiva que el arma de destrucción más efectiva que haya ingeniado el hombre*”. Esta estrategia política no busca anular a la persona, ataca (porque si, no es inofensiva, busca y provoca cambio) a las acciones, mitos, ideologías e injusticias. El que renuncia a la violencia deja en evidencia a quien la ejerce, en las espirales es imposible distinguir del absurdo concepto de violencia original y de respuesta. Todo da vueltas.

²⁸ p. 22; Gobierno Vasco y Fundación EDE (2004); “La educación para la convivencia y la paz en el ámbito de la educación no formal en la Comunidad Autónoma del País Vasco”; Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco (Vitoria-Gasteiz).

²⁹ p.21 y 22; EGK, Fundación EDE y Urtxintxa (1997); “Libro Vasco de la Educación para la paz”, vol. 1; Euskadiko Gazteriaren Kontseilua-Consejo de la Juventud de Euskadi (Bilbao)

³⁰ <http://es.wikipedia.org/wiki/Ahimsa>

Antimilitarismo³¹

La lucha antimilitarista ha bebido de estas fuentes y ha hecho suyas la ideología, filosofía y estrategia.

La desaparición del servicio militar obligatorio (SMO) en muchos países terminó con un conflicto insostenible. Todos los varones de 18 años debían de pasar un año de su vida en una estructura piramidal donde la posición más recompensada era la obediencia sumisa. Vestidos de verde y caqui, aprendiendo a manejar armas, besar banderas y conquistar trincheras imaginarias.

La realidad era tan contundente y, en principio, insalvable que pronto miles de jóvenes decidieron decir no y comenzó una “batalla” que desde el principio trascendió de las necesidades personales y tuvo como objetivo el cuestionamiento de los ejércitos, las escaladas armamentísticas y las guerras como garante de ninguna seguridad. Desde la profunda convicción de que los problemas que nos afectan y amenazan no se combaten con armas.

Durante años y desde las organizaciones antimilitaristas se subrayaba el valor del recorrido de la última década con acciones y reacciones; la objeción, el cumplimiento de la PSS de la misma duración que el SMO, la insumisión, la ruptura del tercer grado, la insumisión en los cuarteles, cientos de grupos de apoyo locales en coordinación,... El estado variaba su estrategia para responder a la presión social que lograban actitudes personales y colectivas congruentes, que dejaban en evidencia la cara más fea del militarismo y además eran atractivas y divertidas. Las organizaciones antimilitaristas colaboraron activamente en el deterioro de la imagen de las instituciones militares.

La acción directa no violenta recoge la parte más pública y colectiva de este rechazo a diferentes caras de una violencia más estructural necesaria para cierta manera de entender el progreso y mantener el status quo. “Happenings” sencillos y a veces ridículos que cobran toda su fuerza y expresión en el escenario de su única representación: un cuartel militar, una empresa vinculada al negocio con armas.

La desaparición del servicio militar obligatorio
(SMO) en muchos países terminó con un
conflicto insostenible

³¹ Nuevas Generaciones del Partido Popular del País Vasco (NNGG) aunque está de acuerdo con la naturaleza de algunas ideas de este apartado, no comparte el término “antimilitarismo”

Recapitulando

Al recapitular la historia de la noviolencia no podemos evitar tener presente a Thoreau como el político ermitaño e individualista que consiguió describir con palabras su experiencia de elegir entre lo que él consideraba justo y lo que estaba obligado a hacer. Ghandi el líder de una nación que supo unir estrategia con espiritualidad, completando a la militancia con intangibles que la dotan de una fuerza extraordinaria (sabemos que la noviolencia es poderosa como actitud personal más allá de los proyectos políticos).

La lucha antimilitarista, en nuestro continente, sin olvidar a personas que mueren cada día por oponerse a los ejércitos, sin protección ninguna, aporta a la desobediencia civil un aspecto lúdico, estratégicamente eficaz ante la seriedad de la vida castrense. Además da una idea de universalidad compatible con las acciones más locales y los grupos de apoyo en los barrios.

3. Conclusiones y propuestas

Las conclusiones que aquí aparecen han sido elaboradas por los miembros del grupo de trabajo de Paz. Recogen sus opiniones y proponen ideas y posibles actuaciones para seguir trabajando por la paz desde el EGK y desde las asociaciones. Todas ellas quieren responder a varias preguntas que se han planteado al inicio del proceso de elaboración de esta publicación: porqué es necesaria la paz, cómo podríamos promover y desarrollar una cultura de paz en nuestras asociaciones, y qué hacer para promover y trabajar por la paz en el País Vasco y en nuestra realidad cotidiana desde el EGK y las asociaciones.

Todos/as compartimos la idea de que la paz es necesaria y vital, porque toda sociedad quiere vivir y convivir en paz, en clave de justicia social.

El trabajo por la paz implica la búsqueda activa de la justicia de cara al desarrollo de la persona, los grupos y la sociedad en general. Por lo tanto, a mayor trabajo por y para la paz, estaremos mejorando las condiciones de vida de las personas que conformamos la comunidad, y de la sociedad en general.

Cuanto más trabajemos por y para la paz, mayor libertad, más democracia, diversidad y pluralidad. Somos conscientes de que trabajar por la paz traerá consigo la aparición de conflictos que deberemos afrontar desde la naturalidad de su existencia. No entendemos que la paz sea sólo “la no existencia de violencia” sino que implica la búsqueda de relaciones interpersonales en términos de igualdad en todos los niveles existentes: afectivo, económico, sexual, social, cultural, étnico, educativo y religioso. La desaparición de la violencia no trae consigo el logro de la paz pero es necesario que no exista desde el inicio de la resolución de un conflicto.

Desde nuestras asociaciones podemos promover una cultura de paz en una doble vertiente: a nivel interno y de cara a la sociedad (nivel externo)

Como asociaciones juveniles, buscamos que la intervención que promovemos, incida en la vida diaria de nuestros/as destinatarios/as, de las personas que conformamos la asociación y también, en el entorno social en el que desarrollamos nuestra acción. De cara a la sociedad, y a parte del trabajo que podemos realizar dentro de nuestras asociaciones, podría haber dos posibles bloques de trabajo:

1. La promoción y desarrollo de una cultura de entendimiento entre la clase política.
2. La sensibilización al resto de personas que no forman parte de ninguna asociación, que es posible que no quieran involucrarse en ningún tipo de acto y/o medidas.

También vemos necesario dar un especial interés a las distintas plataformas sindicales, que en ocasiones, tienden a centrarse en temas políticos o de fondo de cada uno de los sindicatos y no se centran en el objetivo común, que es el defender a la clase trabajadora en su conjunto.

De cara al trabajo o la intervención que podemos realizar dentro de nuestras asociaciones, proponemos sistematizar varios elementos:

- El análisis de los conflictos personales, grupales y sociales que tenemos.
- La identificación de las necesidades asociadas a los mismos.
- Determinar los procesos de abordaje de esas situaciones.
- Así como la evaluación y ajuste periódico de estos procesos.

A la hora de trabajar estos cuatro procesos, surgirán varias áreas sobre las que será necesario trabajar y son: competencias sociales y emocionales, participación, toma de decisiones, canales de comunicación e información, formación, marcos de referencia personales, roles, expectativas, etc.

Por otra parte, proponemos que desde el EGK se siga creando espacios de encuentro entre diferentes asociaciones miembro, en un ambiente de solidaridad y cooperación para minimizar la distensión y acercar posiciones. Estos espacios servirían para compartir y debatir ideas, opiniones y definir acciones dirigidas a terminar/paliar las consecuencias que genera el conflicto vasco. Se respondería así al compromiso con el abordaje no violento del conflicto y se fomentaría una actitud activa ante el mismo.

Acciones a futuro a favor de la paz y los Derechos Humanos

En esa misma línea de compromiso y actitud, el EGK podría ofrecer espacios o encuentros donde participaran las víctimas de cualquier tipo de violencia (de guerras, de terrorismo, del racismo, de género, etc.) y los jóvenes, con el fin de propiciar el acercamiento entre ellas y la juventud, y mostrar así, nuestra solidaridad hacia las víctimas.

El logro de la paz necesita de la justicia social y para ello creemos en estrategias de transformación social, es decir en estrategias no violentas que requieren de la coherencia entre los fines y los medios. Hemos manifestado nuestro acuerdo hacia la práctica de actitudes no violentas para conseguir el fin de la paz. Hoy por hoy, dentro del grupo de trabajo, existen discrepancias sobre si poner en tela de juicio o no, en todos los casos y en todos los momentos históricos, el uso de sistemas apropiados (entre los que estaría la armada) para hacer uso del derecho de defensa de un país, y de preservar su libertad cuando es agredida. Sin embargo, todos/as estamos de acuerdo en que es ilícito e intolerable el “Comercio de Armas” y la obtención de beneficio económico a través de esta actividad, más si sabemos que en muchos de los casos el comercio tiene como destino a regiones o países que violan los Derechos Humanos.

Por ello, pensamos que el EGK debería de realizar un informe que analice las exportaciones armamentísticas de España y Euskadi durante los últimos años, registrando su evolución y su destino. Este informe podría después ser entregado a la administración.

A través del Hizpideak hemos querido transmitir nuestra convicción de que la paz está unida necesariamente con el respeto y el ejercicio de los derechos humanos, con relaciones igualitarias y no jerárquicas entre las personas, con la convivencia entre diferentes, la participación social, en definitiva, con todo lo referido a la democracia y la organización y funcionamiento de la sociedad en base a un conjunto de principios y leyes consensuados por todos/as. Nos parece interesante promover encuentros para reflexionar junto con otras organizaciones sociales sobre los riesgos existentes, a escala global, para la paz y la democracia, y poder así impulsar políticas que favorezcan su mantenimiento.

Dada la situación concreta que se vive en el País Vasco en relación al tema que nos ocupa, creemos interesante que el consejo promueva en el espacio adecuado o institución pública pertinente, una iniciativa para que sea analizada la política seguida por los principales actores en la lucha contra el terrorismo y la violencia, todas las posturas existentes ante éstas y sobre las diversas negociaciones, acuerdos y conversaciones que ha habido a lo largo de los años entre ETA, partidos políticos e instituciones públicas implicadas. Conocer todo ello puede ser el punto de partida para terminar con las expresiones violentas y conseguir una sociedad que viva en paz, libertad y justicia en el que se garanticen todos los derechos humanos para todas las personas y colectivos.

Proponemos que en fechas concretas y conmemorativas, el consejo realice declaraciones impresas para expresar nuestro rechazo por la violencia. Con la inclusión de una imagen que represente los valores de la no violencia. Entre otros, podría ser muy interesante recordar a las víctimas de los mayores genocidios y crímenes contra la humanidad cometidos en el siglo XX (no sólo el holocausto). En esas declaraciones deberían de aparecer el porqué de su muerte, dónde y quién los asesinó.

Por último, nos parece importante que el lenguaje que se utilice a la hora de hablar de la paz, la violación de los Derechos Humanos y la justicia sea lo más concisa posible para que las ideas que se expongan y los mensajes que se quieran transmitir sean lo más coherentes con los conceptos. El EGK realiza declaraciones públicas, y también elabora documentos internos para la reflexión. Recomendamos que en las declaraciones aparezcan explícitamente los valores definidos por sus estatutos.

Además, creemos que puede ser interesante que todos estos textos fueran revisados por un estudio de la filosofía moral de renombre y conseguir así, un uso más adecuado de las ideas y los conceptos y ser más efectivos a la hora de sensibilizar e informar sobre los mismos.

4. Bibliografía

- Bakeola y EGK (2007); “Educación para la paz y la convivencia”
- Casado da Rocha y José Antonio Pérez (1996) “Itoiz; del deber de la desobediencia civil al ecosabotaje”. Editorial Pamiela
- Euskadiko Gazteriaren Kontseilua (1992), “Paz en Euskadi”
- EGK, Fundación EDE y Urtxintxa (1997); “Libro Vasco de la Educación para la paz”, vol. 1; Euskadiko Gazteriaren Kontseilua (Bilbao)
- EURED (2002): “The EURED Teacher Training Programme. Curriculum of a European Peace Education Course.” Eured, Villach, (Austria)
- Fernández, J: “Ser humano en los conflictos.”(2006) Alianza Editorial. (Madrid)
- Freire, P. (1969): “La educación como práctica de la libertad.” Siglo XXI. (Madrid).
- Freire, P (1970): “Pedagogía del oprimido” Siglo XXI, (Madrid)
- Gobierno Vasco y Fundación EDE (2004); “La educación para la convivencia y la paz en el ámbito de la educación no formal en la Comunidad Autónoma del País Vasco”. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco (Vitoria-Gasteiz)
- Gobierno Vasco (2007); “ Bakerako eta Giza Eskubideetarako Euskal Hezkuntza Plana (8-2011)”
- Kapuscinski, R. “Encuentro con el otro” .Crónicas Anagrama
- Lederach J. P. (1998): “Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas”. Bakeaz-Gernika Gogoratuz, Bilbao-Gernika.
- Perez, G. (coord.), (1998); “Educación, paz y derechos humanos. Ensayos y experiencias”. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de occidente (Mexico)
- Thoreau, H.D. (1995); “Sobre el deber de la desobediencia civil”. Editorial Iralka
http://es.wikipedia.org/wiki/Henry_David_Thoreau
- http://es.wikipedia.org/wiki/Mahatma_Gandhi
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Ahimsa>